

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 45.711 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS RIESGOS DEL TRABAJO DE ACUERDO A LA LEY N° 24.557 SUS MODIFICACIONES Y REGLAMENTACIONES.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 27 de Julio de 2017, se reúnen en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Lic. Bárbara Hilbe personal de la Dirección de Compras, Jimena Patucci de la Dirección de Recursos Humanos, y como asistentes los señores Juan M. Allassia por BERTOLACCINI SA, Pussetto Adrian por PREVENCIÓN ART SA, Lucco Alejandro por BERTOLACCINI SA, y Rodolfo Neville por ASOCIART ART, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 45.711. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando.-----

OFERENTE N° 1: PREVENCIÓN ART.S.A: con domicilio en Ruta Nacional N° 34 Km 257 de la localidad de Sunchales, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio legal y real, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituida por Póliza de Caucción N° 157267 por \$ 885.581, Copia del estatuto social certificado, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, la aceptación expresa que se respetará el P.R.S. Con sus grados de avance, documentación que acredite estar legalmente constituida y aprobada como Aseguradora de Riegos de Trabajo, últimos 3 ejercicios anuales y acta aprobatoria legalizada de los mismos, detalle de los números de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, Datos del agente o productor, Pliego Firmado, Antecedentes de coberturas a empresas u organismos, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE N° 2: FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.: con domicilio en Av 51 N° 770 de la localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio legal y real, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituida por Póliza de Caucción N° 1.064.356 por \$ 885.580,69, Copia del estatuto social certificado, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, la aceptación expresa que se respetará el P.R.S. Con sus grados de avance, documentación que acredite estar legalmente constituida y aprobada como Aseguradora de Riegos de Trabajo, últimos 3 ejercicios anuales, detalle de los números de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto, Datos del agente o productor, Pliego Firmado, Antecedentes de coberturas a empresas u organismos, Propuesta económica,, certificado de libre deuda de multas, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE N° 3: ASOCIART.: con domicilio en Lavalle N° 201 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio legal y real, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituida por Póliza de Caucción N° 16-1001565/7 por \$ 885.581, Copia del estatuto social certificado, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, la aceptación expresa que se respetará el P.R.S. Con sus grados de avance, documentación que acredite estar legalmente constituida y aprobada como Aseguradora de Riegos de Trabajo, últimos 3 ejercicios anuales, detalle de los números de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, Datos del agente o productor, Pliego

Firmado, Antecedentes de coberturas a empresas u organismos, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 44.614 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS QUE AMPARE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES, OBRAS DE ARTE, INMUEBLES Y SU CONTENIDO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO O ALQUILADOS, Y TODO LO DETALLADO EN EL ARTÍCULO 4° Y ANEXOS DEL

PRESENTE DECRETO.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 10 de Enero de 2017, se reúnen en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Lic. Cecilia Pala personal de la Dirección de Compras, Hernan Walter de la Dirección de Contaduría y el Dr. Daniel Fruttero por Fiscalía, y como asistentes los señores Pablo Galluccio por LA CAJA ART, Mariano Compagnucci por NU.MU.SE, Jorgelina Podda por SURA, Roberto Cabrera por BOSTON CIA ARG. DE SEGUROS, Cristian Pincioli por FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A, David Davicino por LA SEGUNDA, Pablo Novairas y Mario Mainardi por LA SEGUNDA, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 44.614. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando.-----

OFERENTE N° 1: NUEVA MUTUAL DE SERVICIOS NU.MU.SE.: con domicilio en Lavalle 229 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituida por Póliza de Caucción N° 1358620 por \$ 27.600, domicilio real, domicilio legal, Copia del estatuto social certificado, copia certificada del poder del firmante, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, detalle de los números de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, fotocopias de las condiciones particulares, generales y especiales de interpretacion y documentación que resulte de aplicación al contrato del seguro, domicilio social y teléfono de la Casa Central, Nombre completo y domicilio del agente o productor, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, estado actualizado de la compañía frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación.-

OFERENTE N° 2: SAN CRISTOBAL S.M.S.G.: con domicilio en Italia 646 de la localidad de Rosario, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituida por Póliza de Caucción N° 788.938 por \$ 27.000, domicilio real, domicilio legal, Copia del estatuto social certificado, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, detalle de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, domicilio social y teléfono de la Casa Central, Nombre completo y domicilio del agente o productor, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE N° 3: BOSTON CIA ARG. DE SEGUROS S.A.: con domicilio en Bv. Roca 482 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituida por Póliza de Caucción N° 160190 por \$ 27.600, domicilio real, domicilio legal, Copia del estatuto social certificado, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, detalle de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, fotocopias de las condiciones particulares, generales y especiales de interpretacion y documentación que resulte de aplicación al contrato del seguro, domicilio social y teléfono de la Casa Central, Nombre completo y domicilio del agente o productor, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para

disponer de sus bienes, estado actualizado de la compañía frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación.-

OFERENTE N° 4: EL NORTE S.A.: con domicilio en Bv 25 de Mayo 1825 de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituída por Póliza de Caucción N° 597.794 por \$ 27.600, domicilio real, domicilio legal, Copia del estatuto social certificado, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, detalle de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, domicilio social y teléfono de la Casa Central, Nombre completo y domicilio del agente o productor, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, estado actualizado de la compañía frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación.-

OFERENTE N° 5: LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES.: con domicilio en Brigadier J.M. De Rosas 957 de la localidad de Rosario, en éste mismo acto de apertura se rechaza dicha oferta por presentar como Garantía de Mantenimiento de Ofertas un Pagaré sin el correspondiente sellado del Nuevo Banco de Santa Fe, según lo detallado por el Art 11°. Inciso d.-

OFERENTE N° 6: FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.: con domicilio en Av 51 N° 770 de la localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituída por Póliza de Caucción N° 1.041.802 por \$ 27.600, domicilio real, domicilio legal, Copia del estatuto social certificado, copia certificada del poder del firmante, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, detalle de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, fotocopias de las condiciones particulares, generales y especiales de interpretación y documentación que resulte de aplicación al contrato del seguro, domicilio social y teléfono de la Casa Central, Nombre completo y domicilio del agente o productor, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, estado actualizado de la compañía frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación.-

OFERENTE N° 7: SEGUROS SURA S.A.: con domicilio en Necochea N° 175 de la localidad de Rafaela, en éste mismo acto de apertura se rechaza dicha oferta por presentar: como Garantía de Mantenimiento de Ofertas un Pagaré sin el correspondiente sellado del Nuevo Banco de Santa Fe, según lo detallado por el Art 11°. Inciso d, además de presentar copias de los comprobantes de pago de Pliego y Sellado, incumpliendo con los incisos a y b.-

OFERENTE N° 8: CAJA DE SEGUROS S.A.: con domicilio en Fitz Roy 957 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, Garantía de mantenimiento de la Oferta constituída por Póliza de Caucción N° 001007011 por \$ 27.600, domicilio real, domicilio legal, Copia del estatuto social certificado, copia certificada del poder del firmante, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, detalle de los números de inscripción de los diversos organismos fiscales y previsionales en los que se encuentra inscripto adjuntando copias, fotocopias de las condiciones particulares, generales y especiales de interpretación y documentación que resulte de aplicación al contrato del seguro, domicilio social y teléfono de la Casa Central, Nombre completo y domicilio del agente o productor, Propuesta económica, certificado de libre deudas de tributos, certificado de libre deuda de multas, CUM, DDJJ donde

manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, estado actualizado de la compañía frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

LICITACIÓN Pública Dto 44,614 – SEGUROS

10/01/2017 – 5 DÍAS HÁBILES

OFERENTE N°1: NUMUSE. OK (ver dudas)

OFERENTE N° 2: SAN CRISTOBAL S.M.S.G.: copia certificada del poder del firmante, fotocopias de las condiciones particulares, generales y especiales de interpretacion y documentación que resulte de aplicación al contrato del seguro, estado actualizado de la compañía frente a la Superintendencia de Seguros de la Nación.-

OFERENTE N° 3: BOSTON CIA ARG. DE SEGUROS S.A.: copia certificada del poder del firmante

OFERENTE N° 4: EL NORTE S.A.: comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, fotocopias de las condiciones particulares, generales y especiales de interpretacion y documentación que resulte de aplicación al contrato del seguro.-

OFERENTE N° 6: FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A.: OK

OFERENTE 8: LA CAJA: OK